

Programa	Depuración, actualización y mantenimiento del Catastro urbano y rural		
Meta del PDOT	Al 2019 se depura, actualiza y mantiene 21000 predios del catastro urbano y rural del cantón Pedro Moncayo		
Plan	Depuración, actualización y mantenimiento del Catastro urbano y rural		
Descripción del plan	Organizar y supervisar todas aquellas actividades que están relacionadas con el mantenimiento, actualización y ordenamiento de los predios urbanos y rurales del cantón Pedro Moncayo, con principios de calidad, responsabilidad y transparencia, en cumplimiento al literal i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales del COOTAD.		
	Objetivos		
	OE1: Mantener el catastro rural actualizado, mediante la atención de las solicitudes de trámites y de inspecciones.		
	OE2: Diseñar un modelo de valoración predial urbana, acorde a los datos cualitativos y cuantitativos, con el propósito que se reduzca al máximo posible, la subjetividad de los procesos de valoración catastral.		
	OE3: Legalizar predios mostrencos del cantón Pedro Moncayo; así como regularizar áreas y linderos de predios en cuyos títulos de propiedad no constan.		
	OE4: Implementar de la Metodología de valoración de suelo y edificaciones del sector urbano del cantón Pedro Moncayo, para el bienio 2020-2021		

Seguimiento	HITOS DEL PROYECTO					
	Para avance programático					
	Detalle		Medio de verificación	Pend. %	Ejecución	
					Unidad	Meta
					Avance	(%)
					Fecha logro	
	1	Diseño e implementación de la Metodología de valoración de suelo y edificaciones del sector urbano del cantón Pedro Moncayo, para el bienio 2020-2021	Proyecto	15,00	Unidad	1
	2	Diseño y gestión de TDR's y procesos contractuales de los requerimientos de la unidad de avalúos y catastros	TDR's Informes AER Catastros	15,00	porcentaje	100
	3	Gestionar la cancelación del 100% del convenio con el SIGTIERRAS Actualización del catastro rural.	Informe de pago	15,00	porcentaje	100
	4	Actualización del avalúo de los predios urbanos del cantón Pedro Moncayo para el bienio 2020 - 2021	Proyecto	15,00	porcentaje	100
6	Depuración y actualización del catastro rural	Informe	10,00	porcentaje	100	
7	Depuración y actualización del catastro urbano	Informe	10,00	porcentaje	100	
8	Atención de trámites de legalización de tierras y otros	Informe	10,00	porcentaje	100	
9	Informes técnicos de avance y final de gestión del Plan - LOTAIP	informes	10,00	Unidad	13	
			100,00			
Avance financiero		Codificado				
		Inicial	Reforma	Ejecutado		
GAD PM		\$	85.100,00	85.100,00	-	

Nivel de avance:	44.52 %
-------------------------	----------------



Mes	Programático	Financiero
Enero	25.58	-
Febrero	38.02	-
Marzo	44.01	-
Abril	49.83	-
Mayo	63.60	-
Junio	-	-
Julio	-	-
Agosto	-	-
Septiembre	-	-
Octubre	-	-
Noviembre	-	-
Diciembre	-	-

Resumen narrativo:	Actualizado por:	Fecha:
<p>Enero, 2020:</p> <p>Avances:</p> <p>1). Se avanza con la gestión y se cuenta con el presupuesto económico para cancelar a SIGTIERRAS, por la actualización catastral rural.</p> <p>2). Se ha presentado a las diferentes direcciones el Diseño de Proyecto y TDR, para su revisión y seguir con el Proceso Precontractual para la Contratación de consultoría.</p> <p>3). En cuanto a la depuración de los sistemas de gestión catastral rural; se avanza con la actualización de 169 trámites: 44 predios, (39 actualizaciones de datos generales, 3 fraccionamientos, 2 reavalúos); 14 transferencias de dominio, 98 certificados de avalúo y 13 tasas administrativas (puntos de coordenadas, impresión de fichas catastrales, impresiones);</p> <p>4). En cuanto a la depuración de los sistemas de gestión catastral urbano; se avanza con la actualización de 71 trámites: 27 predios, (22 actualizaciones de datos generales, 3 fraccionamientos, 2 reavalúos); 5 transferencias de dominio, 31 certificados de avalúo y 8 tasas administrativas (puntos de coordenadas, impresión de fichas catastrales, impresiones);</p> <p>5). En cuanto a la unidad de legalización de tierras se ha dado atención a 25 trámites urbano y rural: 5 Borde superior de quebrada, 18 cabidas y Linderos, 00 excedente mostrencos, 2 bienes</p> <p>Problemas y soluciones implementadas: No aplica</p>	<p>Arq. Miguel Cisneros C. Director de Avalúos y Catastros</p>	<p>29/2/2020</p>

Febrero, 2020:	<p>Avances:</p> <p>1). Se avanza con la gestión y se cuenta con el presupuesto económico para cancelar a SIGTIERRAS, por la actualización catastral rural.</p> <p>2). En cuánto a la actualización del avalúo urbano, se encuentra en el proceso Precontractual para la Contratación de consultoría.</p> <p>3). En cuanto a la depuración de los sistemas de gestión catastral rural; se avanza con la actualización de 143 trámites: 36 predios, (31 actualizaciones de datos generales , 5 fraccionamientos/unificaciones, 0 reavalúos); 17 transferencias de dominio, 83 certificados de avalúo y 7 tasas administrativas (puntos de coordenadas, impresion de fichas catastrales, impresiones);</p> <p>4). En cuanto a la depuración de los sistemas de gestión catastral urbano; se avanza con la actualización de 57 trámites: 22 predios, (18 actualizaciones de datos generales , 2 fraccionamientos, 2 reavalúos); 1 transferencias de dominio, 33 certificados de avalúo y 8 tasas administrativas (puntos de coordenadas, impresion de fichas catastrales, impresiones);</p> <p>5). En cuanto a la unidad de legalizacion de tierras se ha dado la siguiente atención de trámites urbano y rural: 15 Borde superior de quebrada 46 cabidas y Linderos, (31 trámites rurales y 15 trámites urbanos) excedente 4 bienes mostrencos. 3 adjudicaciones. 25 Resoluciones Administrativas.</p>	Arq. Miguel Cisneros C. Director de Avalúos y Catastros	29/2/2020
<p>Problemas y soluciones implemetadas: No aplica</p>			
Marzo, 2020:	<p>Avances:</p> <p>1). En cuánto a la actualización del avalúo urbano, se encuentra concluido el proceso Precontractual para la Contratación de consultoría.</p> <p>2). En cuanto a la depuración de los sistemas de gestión catastral rural; se avanza con la actualización de 52 trámites: 29 predios, (23 actualizaciones de datos generales , 6 fraccionamientos/unificaciones, 0 reavalúos); 23 transferencias de dominio, 67 certificados de avalúo y 14 tasas administrativas (puntos de coordenadas, impresion de fichas catastrales, impresiones);</p> <p>3). En cuanto a la depuración de los sistemas de gestión catastral urbano; se avanza con la actualización de 11 trámites: 10 predios, (10 actualizaciones de datos generales , 0 fraccionamientos, 0 reavalúos); 1 transferencias de dominio, 23 certificados de avalúo y 3 tasas administrativas (puntos de coordenadas, impresion de fichas catastrales, impresiones);</p> <p>4). En cuanto a la unidad de legalizacion de tierras se ha dado la siguiente atención de trámites urbano y rural: 8 Borde superior de quebrada 57 cabidas y Linderos, 4 excedente mostrencos. 1 bienes 112 adjudicaciones. 25 Resoluciones Administrativas.</p>	Arq. Miguel Cisneros C. Director de Avalúos y Catastros	31/3/2020
<p>Problemas y soluciones implemetadas: 1.</p>			
Abril, 2020:	<p>Avances:</p> <p>1). Debido a la emergencia sanitaria mundial, durante el mes de abril, no se reciben solicitudes de tramites en la Unidad del Catastro Urbano y Rural de la Direccion de Avaluos y Catastros, por lo que no se evidencia tramites o solicitudes realizados. se despachan tramites rezagados del mes anterior.</p> <p>2). En cuanto a la unidad de legalizacion de tierras se despachan tramites rezagados del mes anterior.: 3 Borde superior de quebrada 11 cabidas y Linderos.</p>	Arq. Miguel Cisneros C. Director de Avalúos y Catastros	30/4/2020
<p>Problemas y soluciones implemetadas:</p>			
Mayo, 2020:	<p>Avances:</p> <p>1). En cuánto a la actualización del avalúo urbano, se encuentra con un compromiso contractual y para la ejecución del proyecto.</p> <p>2). En cuanto a la depuración de los sistemas de gestión catastral rural; se avanza con la actualización de 5 trámites: 4 predios, (3 actualizaciones de datos generales, 1 fraccionamiento); 1 transferencia de dominio, 15 certificados de avalúo .</p> <p>3). En cuanto a la depuración de los sistemas de gestión catastral urbano; se avanza con la actualización de 2 trámites: 3 predios, (2 actualizaciones de datos generales , 1 fraccionamientos, 0 reavalúos); 1 transferencias de dominio, 9 certificados de avalúo y</p> <p>4). En cuanto a la unidad de legalizacion de tierras se ha dado la siguiente atención de trámites urbano y rural: 2 Borde superior de quebrada, 23 cabidas y Linderos, 0 excedente 0 bienes mostrencos. 0 adjudicaciones. 20 Resoluciones Administrativas.</p>	Arq. Miguel Cisneros C. Director de Avalúos y Catastros	31/5/2020
<p>Problemas y soluciones implemetadas: Debido a la emergencia sanitaria mundial, durante el mes de mayo, se reciben solicitudes de tramites en la Unidad del Catastro Urbano y Rural de la Direccion de Avaluos y Catastros, a partir del lunes 18 de mayo por lo que se evidencian los tramites desde esta fecha.</p>			